

SALIDA	11000368 - Isla Verde
	2025/11000368/M000000000242
	Fecha: 14/05/2025



Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional
I.E.S. Isla Verde (cód. 11000368)

CALENDARIO DE REALIZACIÓN DE PRUEBAS PARA LA OBTENCIÓN DE TÍTULO DE TÉCNICO Y TÉCNICO SUPERIOR - 2025

Centro	11000368 - IES ISLA VERDE
Familia Profesional	COMERCIO Y MARKETING
Ciclo Formativo	CFGS TRANSPORTE Y LOGÍSTICA

ACTO DE PRESENTACIÓN

Este acto es de ASISTENCIA OBLIGATORIA y carácter personalísimo.

- **TELEMÁTICO: 19 y 20 de mayo de 2025.** A través de la Secretaría Virtual de los centros educativos mediante certificado digital o DNI electrónico.
- **PRESENCIAL: 28 de mayo de 2025 a las 17:30 horas.**
Para solicitantes que no hayan realizado el acto de presentación telemático. Se debe presentar correctamente identificado con DNI, NIE, o pasaporte (todos ellos con fotografía).

ACTO DE PRESENTACIÓN PRESENCIAL		
Día/Hora Convocatoria	Distribución Alumnado inscrito	Duración
28 de mayo 2025 a las 17:30 horas	Aula B5	60 min.

SALIDA	11000368 - Isla Verde
	2025/11000368/M000000000242
	Fecha: 14/05/2025



Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional
I.E.S. Isla Verde (cód. 11000368)

CALENDARIO DE REALIZACIÓN DE PRUEBAS

Lunes 2 de junio de 2025		
Hora convocatoria	Módulo Profesional	Duración
16:00	0621 – Gestión Administrativa del transporte y la logística	60 min.
17:10	0624 – Comercialización del transporte y la logística	50 min.
18:10	0627 – Gestión administrativa del comercio internacional	60 min.
19:20	0623 – Gestión económica y financiera de la empresa	60 min.
20:30	0622 – Transporte internacional de mercancías	60 min.

Martes 3 de junio de 2025		
Hora convocatoria	Módulo Profesional	Duración
16:00	0631 – Formación y orientación laboral	40 min.
16:50	0625 – Logística del almacenamiento	50 min.
17:50	0628 – Organización del transporte de viajeros	40 min.
18:40	0629 – Organización del transporte de mercancías	50 min.
19:40	0626 – Logística de aprovisionamiento	50 min.
20:40	0179 – Inglés	50 min.

VERIFICACIÓN	q3pmCSNUQyOUNFNklwODkyQzVBRDUy	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 2/5
IGLESIAS RODRIGUEZ, FRANCISCO DE ASIS			14/05/2025 11:32:52

CONSIDERACIONES GENERALES SOBRE LA ESTRUCTURA DE LAS PRUEBAS LIBRES DE LOS MÓDULOS PROFESIONALES

Módulo Profesional	Gestión administrativa del transporte y la logística
Tipo de pruebas	Ejercicio con 57 preguntas tipo test
Material necesario	Bolígrafo azul o negro y calculadora no programable
Otras consideraciones	

Módulo Profesional	Comercialización del transporte y la logística
Tipo de pruebas	Ejercicio con 43 preguntas tipo test
Material necesario	Bolígrafo azul o negro y calculadora no programable
Otras consideraciones	

Módulo Profesional	Gestión administrativa del comercio internacional
Tipo de pruebas	Ejercicio con 57 preguntas tipo test
Material necesario	Bolígrafo azul o negro y calculadora no programable
Otras consideraciones	

Módulo Profesional	Formación y orientación laboral
Tipo de pruebas	Ejercicio con 37 preguntas tipo test
Material necesario	Bolígrafo azul o negro y calculadora no programable
Otras consideraciones	

Módulo Profesional	Logística de almacenamiento
Tipo de pruebas	Ejercicio con 43 preguntas tipo test
Material necesario	Bolígrafo azul o negro y calculadora no programable
Otras consideraciones	

Módulo Profesional	Transporte internacional de mercancías
Tipo de pruebas	Ejercicio con 57 preguntas tipo test
Material necesario	Bolígrafo azul o negro y calculadora no programable
Otras consideraciones	

SALIDA	11000368 - Isla Verde
	2025/11000368/M000000000242
	Fecha: 14/05/2025



Módulo Profesional	Organización del transporte de mercancías
Tipo de pruebas	Ejercicio con 43 preguntas tipo test
Material necesario	Bolígrafo azul o negro y calculadora no programable
Otras consideraciones	

Módulo Profesional	Gestión económica y financiera de la empresa
Tipo de pruebas	Ejercicio con 57 preguntas tipo test
Material necesario	Bolígrafo azul o negro y calculadora no programable
Otras consideraciones	

Módulo Profesional	Logística de aprovisionamiento
Tipo de pruebas	Ejercicio con 43 preguntas tipo test
Material necesario	Bolígrafo azul o negro y calculadora no programable
Otras consideraciones	

Módulo Profesional	Inglés
Tipo de pruebas	Ejercicio con 43 preguntas tipo test
Material necesario	Bolígrafo azul o negro y auriculares
Otras consideraciones	

Módulo Profesional	Organización del transporte de viajeros
Tipo de pruebas	Ejercicio con 37 preguntas tipo test
Material necesario	Bolígrafo azul o negro y calculadora no programable
Otras consideraciones	

OTRAS CONSIDERACIONES GENERALES

- El calendario de exámenes se encuentra también publicado en la página web de la Dirección General de Formación Profesional Andaluza de la Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, así como en la página web del IES Isla Verde.
- En todos los exámenes hay que presentarse 10 minutos antes de la hora indicada para comenzar el examen puntualmente. Junto al calendario de exámenes se indica el material necesario para la realización de la prueba, en cada caso.
- Se recomienda traer un bolígrafo para las firmas.
- Los teléfonos móviles y dispositivos electrónicos de cualquier tipo no están permitidos; por lo que deberán permanecer apagados y guardados durante el desarrollo de las pruebas.

SALIDA	11000368 - Isla Verde
	2025/11000368/M000000000242
	Fecha: 14/05/2025



- Transcurridos 15 minutos desde el inicio de la prueba, no se permitirá el acceso al aula. No se puede abandonar el aula de la prueba, ni levantarse del sitio asignado para ello. Aunque haya terminado, no se levantará hasta que un miembro de la comisión se lo indique. En caso de dudas o preguntas, se levantará la mano y acudirá un miembro de la comisión.
- Ante la sospecha de intento de copia o uso de medios ilícitos para superar el ejercicio de la prueba, cualquier miembro de la Comisión de evaluación tendrá potestad para dar por finalizado el ejercicio y proceder a la expulsión del examen. De esta manera, la persona examinada perderá el derecho a continuar la prueba y a ser evaluada. La calificación que se consignará en este caso será de 1.
- Si surgiera algún impedimento por el que los ejercicios no pudieran desarrollarse con los equipos informáticos habilitados para tal fin, las Comisiones de evaluación habilitarían el procedimiento, para que los ejercicios se hicieran en formato papel. En tal caso, se hará entrega de la/s hoja/s con las preguntas y posibles respuestas y una sola plantilla de corrección. En esta última, en la plantilla de corrección, es donde se procederá a marcar cada una de las respuestas correctas con bolígrafo azul o negro, no permitiéndose el uso de lápiz ni tampoco el uso de correctores (Tipp-Ex). Una vez concluido el ejercicio, la persona examinada entregará a la Comisión de evaluación la/a hoja/s de las preguntas y posibles respuestas y la plantilla de corrección con las respuestas marcadas.
- El examen de cada módulo profesional estará compuesto por preguntas tipo test con 4 opciones de respuesta, en la que SÓLO UNA es completamente correcta. En caso de opciones inclusivas o de orden habrá que optar por la que sea más completa o cierta.
- Al final del examen, existen unas “PREGUNTAS RESERVAS”, que deberán ser contestadas al igual que el resto de las preguntas. Éstas SÓLO tendrán efecto para la nota cuando se anule alguna pregunta anterior del examen.
- Las PREGUNTAS RESERVAS se utilizarán en el orden establecido, según aparecen en el examen. El acta con los RESULTADOS DE LAS CALIFICACIONES PROVISIONALES se hará pública en la WEB de la Consejería, el día 20 de junio de 2025. La Comisión de Evaluación evaluará los resultados de las pruebas de acuerdo con lo establecido en el artículo 21 de la Orden de 8 de octubre de 2010.
- La calificación de los módulos profesionales se expresará en valores numéricos de 1 a 10 sin decimales. Se considerarán positivas las calificaciones iguales o superiores a 5 y negativas las restantes. Las preguntas incorrectas penalizan en el cómputo final de la calificación. Cada pregunta contestada erróneamente hará disminuir la puntuación final, según la siguiente fórmula: $PUNTUACIÓN = ((A - E/3) \times 10) / N$, siendo A: número de preguntas contestadas correctamente. E: número de preguntas contestadas erróneamente. N: número total de preguntas que tiene el examen (sin tener en cuenta las preguntas de reserva que no entren a computar en calificación del ejercicio. Si la puntuación, tras la aplicación de la fórmula de corrección nos aportase un valor con decimales, cuando la puntuación sea inferior a 5 se redondeará al entero inmediatamente inferior. Cuando la calificación sea superior a 5, se redondeará a partir del 0,51 hacia el número entero inmediatamente superior. Y si la parte decimal de la calificación es 0,50 o inferior se redondeará hacia el entero inmediatamente inferior.

VERIFICACIÓN	q3pmCSNUQyOUNFNklwODkyQzVBRDUy	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 5/5
IGLESIAS RODRIGUEZ, FRANCISCO DE ASIS			14/05/2025 11:32:52